

Metodologías activas para la formación en competencias de los profesionales contables*

Mónica Alejandra Ávila Perdomo**

Recibido: 22/10/2016
Aprobado: 10/12/2016

Forma de citar este artículo en APA:

Ávila, M. A. [julio – diciembre 2016]. Metodologías activas para la formación en competencias de los profesionales contables. *Revista Innovación Empresarial*, 2(2), Pág. 83-94

Resumen:

La contabilidad a través del tiempo ha evolucionado y junto a ella el perfil del profesional contable. Desde sus inicios hasta nuestros días, la extensión de la profesión viene enmarcada por cambios constantes ocurridos en la última década del siglo XX, como los llamados cambios de paradigmas empresariales, tales como: la globalización, nuevas tecnologías, la nueva naturaleza de las organizaciones y un nuevo ambiente de negocios.

Es a estos temas, a los que el profesional contable debe hacerle frente y asumir de forma íntimamente responsable, pues esto, constituye una oportunidad a la economía colombiana junto con el desarrollo de la educación contable, ya que esta, es el pilar más importante en cuestión de avances, desarrollo de competencias laborales y progreso exitoso del profesional en cuestión. A su vez, la educación contable requiere una evaluación continua de estas nuevas tendencias. En este sentido, el propósito del texto será reflexivo, todo en aras de reconocer los caminos que se han venido desarrollando para transformar dichas prácticas contables y los procesos pedagógicos que sirven para fomentar la aparición de contadores capaces de repotenciar los retos de la profesión, medidos en términos de una aptitud proactiva, lo que implica promover acciones creativas y audaces para generar mejoras acordes a la problemática actual.

Palabras claves: Retos de la profesión contable, procesos pedagógicos, desarrollo de competencias, problemática actual.

* Artículo de reflexión de la investigación Metodologías activas para la formación en competencias de los profesionales contables.

** Mónica Alejandra Ávila Perdomo. Estudiante de Contaduría Pública. Universidad de Ibagué. Correo: 1220131004@estudiante-sunibague.edu.co

Active methodologies for competence training of accounting professionals

Abstract:

The accounting over time has evolved and next to it the profile of the Accounting Professional. From its inception to the present day, the extension of the profession comes framed by constant changes that have occurred in the last decade of the 20th century, as the so-called changes of business paradigms, such as: globalization, new technologies, the new nature of organizations and a new business environment.

It is on these issues, to which the accounting professional should make it front and assume responsibly closely, since this is an opportunity for the Colombian economy along with the development of accounting education, since this is the most important pillar in question advances development of job skills and successful progress of the professional in question. At the same time, the accounting education requires a continuous assessment of these new trends. In this sense, the purpose of the text will be reflective, all in the interest of recognize the paths that have been developed to transform such accounting practices and pedagogical processes that serve to foster the emergence of Accountants able to reinvigorate the challenges of the profession, measured in terms of a proactive aptitude, which implies to promote creative and bold to generate improvements in accordance with the current problems.

Key words: Challenges of the accounting profession, pedagogical processes, skills development and current problems.

Introducción

La premisa de mayor relevancia y tal vez de mayor impacto dentro de la evolución de la profesión contable es *la educación continua*, acompañada de la *evaluación*, que definida, “Es el proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, haciendo uso de un juicio de valor” (Universidad de Castilla - La Mancha). Por consiguiente, al profesional encontrarse dentro de un entorno donde la exigencia a la internacionalización de la educación contable es una realidad, los juicios de valor que deberá realizar tendrán que ser medidos con respecto a un sistema de Gestión de la Calidad de ese conocimiento nuevo adquirido.

Cuando hablamos de un sistema de gestión de la calidad, se deben reconocer ciertas pautas que posibiliten tipificar u organizar aquellos perfiles contables, financieros, económicos, de gestión y de diferentes cortes, que pueden llegar a tener los futuros Contadores Públicos dentro de una organización y evaluar de forma continua las oportunidades, riesgos y tendencias en nexo al avance que han sufrido la naturaleza de los negocios. Este sistema, entonces, deberá basarse en una de las concepciones más completas y universales del término contable anteriormente mencionado, (aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de Toma de decisiones (Gerencie)), para así poder llevar a cabo su objetivo principal, este, orientado a garantizar por parte de la formación del estudioso con-

table y en su calidad de garante de confianza social, la calidad de la prestación de un servicio y de la información requerida por los usuarios de la misma.

Cabe enfatizar, que esas exigencias laborales deben ser vista de manera provechosa y para beneficio de aquellos estudiosos, mas no como simples cambios de moda, que perjudiquen los cargos laborales de los mismos.

Por otro lado, la actitud del contador público frente a esos cambios que se originen esta inducida por los nuevos retos, las nuevas implicaciones a nivel académico son el origen de su accionar, que a su vez, le permitirán al profesional contable, navegar en diferentes áreas del *quehacer*, agregar valor ético a su actuar y permear en aquella era denominada “Siglo de la Información¹ y el Conocimiento²”.

Es por eso, que la educación continua no puede ser vista como la trasmisión de un conocimiento ni como la mera expresión de actualización, lo verdaderamente importante, es la influencia que esta ejerce en la estimulación del saber y de una formación humanística, como lo plantean algunos autores, para que el alumno al convertirse en un profesional, sea un hombre creativo e integrado afectiva y productivamente a la sociedad.

A partir de tales presupuestos, lo que se pretende abarcar con el documento es la integración de una serie de factores, tales como la globalización, la estandarización de información, la competitividad en los nuevos mercados, el énfasis pronunciado sobre la importancia del cliente o usuario de la información y más allá de estos, *las nuevas metodologías activas*³, que influyen de manera directa a los

1 Esta expresión reaparece con fuerza en los años 90, en el contexto del desarrollo de Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento de Internet y de las TIC. Donde su principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y “autoregulado”.

2 La UNESCO, en particular, ha adoptado el término “sociedad del conocimiento”, o su variante, “sociedades del saber”, dentro de sus políticas institucionales. Ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no ligado solamente a la dimensión económica.

3 Como las define López (2005), son “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante- material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de éste último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”.

nuevos retos o desafíos del profesional contable, en concordancia a la creación y ratificación de competencias formativas, habilidades comunicativas y el incremento de nuevos conocimientos que le sirvan como elementos diferenciadores a nivel nacional e internacional y que de esta forma, no se queden rezagados, más bien puedan responder de forma oportuna a dichos cambios permanentes.

1. Elementos de tipo pedagógico

Las metodologías activas pueden entenderse como aquellos procesos de renovación y cambio cultural dentro de las prácticas pedagógicas de un profesional, en este caso el profesional contable. Es una nueva propuesta a nivel educativo, que se centra especialmente en la necesidad de adaptarse a un mundo global y a la sociedad del conocimiento, todo esto encaminado al desarrollo de competencias⁴ de una manera eficaz, generando un aprendizaje a lo largo de la vida, para que el profesional sea capaz de manipular dicho conocimiento, actualizarlo, estar a la vanguardia de los cambios y aprender de forma permanente.

Es por eso, que este aprendizaje debe tener características especiales, no complejas pero si de un carácter específico, crítico, flexible y ante todo fiable, centrado en los resultados de ese aprendizaje expresados en términos de competencias genéricas y específicas, enfocado en la relación profesor-alumno y en la utilización de la evaluación formativa-continua⁵.

Ahora bien, el perfil del profesional debe estar enmarcado por características cualitativas, tales como, un aprendiz activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo y responsa-

ble, (March), ya que, no existe verdad absoluta sobre el mejor método de enseñanza, lo que sí se puede afirmar es que, la participación del alumno, su integración con el aprendizaje de una manera responsable genera un conocimiento mucho más profundo, significativo⁶ y duradero, es por ello que este conocimiento debe buscarse, seleccionarse, analizarse y evaluarse, para distinguir el tipo de información que se adquiere, es decir, es adquirir una postura constructivista del saber, que propicie un espacio reflexivo sobre lo que se aprende, para que de esta forma pueda ser utilizado como estrategia de mejora para su propio desempeño.

Por otra parte, esas metodologías seleccionadas, analizadas y aplicadas son el puente para que el estudioso en contabilidad aprenda conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, sea capaz de desarrollar competencias que favorezcan el intercambio de saberes entre colegas, mejore las relaciones interpersonales y cree a su vez nuevas oportunidades a nivel laboral, académico y personal. Aunque ya se ha hecho mención de que no existe un método de enseñanza único, algunos autores proponen varios métodos, uno de ellos, que a mi parecer sin afirmar que es el mejor para la profesión, es el estudio de casos, por medio de este se puede cultivar en el estudioso una postura más crítica y reflexiva del entorno organizacional al cual se ve enfrentado.

La Doctora Amparo March, describe a este método como: la técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de llegar a una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces, propone a su

4 Son los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive. La competencia no es una condición estática, sino que es un elemento dinámico que está en continuo desarrollo. Puede generar, potenciar apoyar y promover el conocimiento.

5 Dan cuenta del aprendizaje de cada estudiante paso a paso a lo largo de la cursada y proveen información sobre el proceso de adquisición de saberes.

6 Según el teórico norteamericano David Ausubel, el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.

vez, que es un método motivador, en donde el alumno desarrolla las habilidades de análisis y síntesis y de esta forma permite que el contenido sea mucho más significativo.

El papel del docente es realmente importante ya que es el encargado de redactar el caso real, de forma completa completo y presentado al estudiantado varias alternativas de solución, fundamentadas teóricamente, es decir, es el responsable de guiar la discusión y propiciar un espacio reflexivo y crítico, estimulando de esta forma el aprendizaje del alumno. Por otra parte, el sujeto pasivo de la relación debe participar de forma activa, investigando y discutiendo las posibles soluciones factibles y poniendo ideas que respalden su hipótesis.

Este tipo de metodología puede estar estrechamente ligada al de la simulación y el juego, el aprendizaje basado en problemas y el orientado a proyectos, pues da a los estudiantes un marco donde aprender de manera interactiva por medio de una experiencia viva, afrontar situaciones que quizá no están preparados para superar en la vida real, expresar sus sentimientos respecto al aprendizaje y experimentar con nuevas ideas y procedimientos.

Cabe mencionar que cada una de estas técnicas por así llamarlas, permite, genera e interioriza en cada uno de los estudiantes competencias genéricas o quizás específicas dependiendo del área en el que se apliquen y en el que ellos se desempeñen, pero todo esto, depende de la forma en el que el alumno perciba las actividades propuestas, la dirección del maestro tutor y la realización en gran parte, de la retroalimentación⁷ en cada una de las sesiones que se lleven a cabo, como instrumentos cohesionador del tema.

La descripción de la actividad, del papel que juega cada una de las partes, de las competencias a alcanzar y la determinación de los objetivos, son algunos de los criterios básicos que se deben tener en cuenta al momento de

ejecutar cualquier metodología, por ende, la importancias de una planeación en el diseño y gestión de la misma. Esta propuesta entonces nace de la necesidad de generar un cambio al sistema educativo, a las capacidades del futuro profesional y la creación de unos criterios de calidad que deban ser descubiertos e incluso reconstruidos al inicio de la puesta en marcha de la metodología elegida (March). Es ahí donde el docente es guía y recurso para que el alumno pueda llevar a cabo su tarea y al final obtenga un resultado de calidad.

2. Educación contable

En este sentido, la educación contable al ser una carrera que incide profundamente en la toma de decisiones de todas las personas, ya sea en el ámbito personal, organizacional o académico, debe posibilitar la reorientación en la forma de adquirir el conocimiento y repotenciar la calidad de ser contador público, para que este, sea visto de una manera íntegra y crítica en la creación de valor para el mismo.

El tema es, la integración de otras áreas del saber, otras perspectivas que contribuyan a la consolidación de esas nuevas herramientas académicas en el desarrollo de competencias. En otras palabras, saberes que fortalezcan y generen bienestar a la sociedad en la cual el profesional interviene de forma directa y profunda. Se considera que la contabilidad logra su autonomía no por la especificidad de su objeto de estudio, sino por la forma en que se interrelaciona con otras disciplinas (Rojas-Rojas, 2015), debido al sentido humanístico que apropia.

No se debe ir lejos para entender que la profesional requiere de un cambio, requiere de la apropiación y el entendimiento en otras fuentes del saber hacer, del saber aprender, del saber pensar. El sentido crítico del profesional, reflexivo y dinámico involucra un cambio de

7 Hace referencia a un ejercicio donde se expresan opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes. Motor de transformación académica.

pensamiento, orientado más a la interacción con el ambiente, con la comunidad y el análisis de los efectos en el desarrollo de la sociedad.

Posturas más recientes, hacen referencia al reto de proponer metodologías, vinculadas a la “incorporación de metodologías activas para la enseñanza, que obedecen a los nuevos modelos pedagógicos con enfoque de competencias” (Villarreal C. C.-J.-J., 2014).

Por otro lado, la formación humanística⁸ y ética cumple un papel relevante en la formación de dichas competencias debido a la comprensión del valor fundamental de la profesión contable; la verdad. (Rojas-Rojas, 2015). Lo anterior denota que la parte humanística y ética del contable le permite comprender los problemas presentes y generar juicios de valor sobre los riesgos futuros. El análisis será mucho más interno, argumentativo y de una u otra forma, dejarán a la vista nuevas perspectivas de la vida laboral, académica y cotidiana.

En este contexto traigo a colación varios apuntes de la ponencia “Los retos de la formación por competencias del contador público” del Doctor, José Carlos Dextre Flores, quien hace alusión a las exigencias que enfrenta el profesional al momento de satisfacer unos requerimientos internacionales de conocimiento, habilidades y virtudes indispensables para poder competir al nivel apropiado dentro de un mercado laboral cambiante.

En esta medida, la formación del contador público al estar vinculada con muchas áreas del conocimiento, debe estar basada en competencias, ya que, es un proceso continuo, permanente y participativo (Flores). Del mismo modo, la mención de competencias genéricas o específicas también tiene su aplicación en el área contable, pues, cuando se habla de la creación de competencias genéricas se pueden entender a aquellas vinculadas a la formación humanística construida en el modelo educativo de valoración de la persona.

En cambio, si se dice que la creación de competencias es específica, Flores describe a las que se encuentran vinculadas específicamente a la profesión contable tales como, la Información Financiera, Auditoría, Tributación, Contabilidad de Gestión, Finanzas y Administración.

Es importante destacar ahora la importancia de la evaluación y los sistemas de evaluación aplicables. El proceso de evaluación está íntimamente ligado al proceso de aprendizaje, puede decirse que es una de las etapas en la cual, se mide el nivel de aplicación, interiorización y reconocimiento del conocimiento por parte del estudiante y el nivel de aceptación de la estrategia aplicada por el docente para llevar a cabo su labor de guía.

Uno de los sistemas de evaluación más comunes es la *evaluación continua*, la cual tiene por objeto valorar los avances de los estudiantes con relación a las competencias y los objetivos de formación que va adquiriendo. Otra y a mi parecer una de las más relevantes es la *evaluación formativa*, esta permite identificar si el estudiante sabe llevar a la práctica los conocimientos teóricos y puede atender situaciones que requieren de solución práctica de los problemas, por ejemplo, la evaluación de la formación por competencias específicas permite conocer el nivel de conocimiento adquirido y la calidad de las habilidades y destrezas desarrolladas. A su vez, la evaluación de competencias generales identifica el crecimiento de las cualidades de la persona en la comunicación, el trabajo en equipo, el autoaprendizaje, el liderazgo, la proactividad, entre las principales (Flores).

Más adelante se tocara el tema de las IES, pero en este punto es importante traer a colación la IES6 “Evaluación de las capacidades y de la competencia profesional”. Este contempla los requisitos para una evaluación final de las capacidades y competencias que deben te-

8 La formación humanista, es un reto por construir. Está se encuentra orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

ner los estudiantes antes de graduarse. Esta norma determina asimismo, que gran parte de la valoración debe versar sobre el conocimiento teórico y la manera como lo aplicarían en su vida laboral.

La IFAC es la responsable de implementar los procedimientos de evaluación, (Villarreal C. C.-J.-J., 2014).

3. Papel del docente

En vista de lo anteriormente expuesto, es necesario destacar la labor docente como figura relevante en la educación del alumno. La excelencia del docente depende de muchos factores, pero por sobre todos los humanos, (Universia Chile, 2013). Para Felipe Godoy, investigador del Centro de Políticas Comparadas de Educación de la Universidad Diego Portales, argumenta, que ellos son el elemento más importante en el sistema educativo y el límite del mismo se desprende de la calidad del docente.

Al mismo tiempo, la actitud del educador es algo que cuenta y está a la vista de los alumnos y como si fuera poco, la formación pedagógica⁹ y la didáctica adoptada por ellos, es el espacio donde ambos interactúan construyendo un concepto ligado al dominio disciplinar (Flores).

El docente cumple básicamente el rol de guía en el aula y profesor investigador. Él es el encargado de establecer cuáles serán las estrategias utilizadas en el proceso de formación, siempre encaminadas a la construcción de un aprendizaje autónomo, permanente e íntegro del alumno.

En ese sentido, se requiere el cumplimiento de ciertas pautas para desarrollar su labor, Flores menciona algunas:

- El diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje para lo cual debe, identi-

ficar los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación.

- Establecer guías o pautas para el seguimiento del desarrollo de los cursos en asuntos específicos, como trabajos de investigación aplicada.
- Asesorar en el proceso de aprendizaje y autoaprendizaje de los estudiantes favoreciendo la valoración de sus necesidades y competencias.
- Motivar al estudiante durante el proceso
- Aplicar una evaluación continua de los procesos y resultados mediante los sistemas apropiados.

En la labor docente se pasa de del conocimiento a la mencionada sociedad del conocimiento, Esto implica que la educación debe contextualizar el saber en lo local, lo regional y lo internacional, preparando a los docentes, estudiantes y administrativos para ir más allá de la simple asimilación de conocimientos y pasar a una dinámica de búsqueda, selección, comprensión, sistematización, crítica, creación, aplicación y transferencia, (Tobón , 2006).

También se pasa de la enseñanza al aprendizaje. El enfoque de formación basado en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza. Esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas y cuál es la mejor forma para impartirlo.

En conclusión la tarea del docente es establecer la estrategia que conduzca al aprendizaje significativo de contenidos, el desarrollo de

9 La formación pedagógica tiene que ver con el educador. Él debe saber lo que enseña, debe saber a quién enseña, para qué enseña, por qué enseña (vocación), y de esta forma, el educador debe saber producir conocimiento pedagógico, debe estar siempre actualizado en lo que sucede en pedagogía y debe ser competente en el manejo de los diversos medios modernos de comunicación e información.

habilidades y el fortalecimiento de competencias. Esto se logra, mediante la capacitación de nuevas metodologías aplicables, el desarrollo de esas nuevas estrategias y la aprensión de nuevas herramientas que fusionen cada uno de esos aprendizajes en el alumno. Sin embargo, antes de esto, se debería tener en cuenta la metodología para enseñar, es decir, aprender a enseñar no puede ser una tarea vaga, debería ser exigente, didáctica, debería proponer procedimientos necesarios y evaluables para transmitir con mayor facilidad y eficacia los conocimientos. Esto se puede dar si se cambia, se reestructura o transforman los procesos de enseñanza.

3. Aspectos destacados sobre los lineamientos existentes en la formación por competencias

Desde el año 2008 el Ministerio de Educación Nacional a comprendido la necesidad de una formación en educación superior que sea pertinente para la sociedad, por eso la formación por competencias, genéricas y especializadas, constituyen el horizonte de acciones de formación deseables y serán el referente para para monitorear la calidad de formación en todos los programas de pregrado. Para entender un poco más sobre las competencias genéricas que se desean formar, el Ministerio optó por reunir a un grupo de expertos y el resultado fue la integración en cuatro grupos correspondientes, el pensamiento matemático, ciudadanía y ciencia, tecnología y manejo de la información.

Claro está que no son las únicas, simplemente están agrupadas. Entre las competencias genéricas que más intervienen en el desarrollo del educando dentro el ambiente académico, está la creación de un pensamiento crítico, la comunicación, el manejo de herramientas TICs¹⁰, el trabajo en equipo y el pensamiento creativo, (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

También se ha planteado la necesidad de establecer unos estándares para la educación nacional superior, algo así como los IES o los Estándares Internacionales de Formación, que orienten a los programas de formación en Contaduría a nivel mundial, (Villarreal C. C.-J.-J., 2014). A partir de ellos, el IAESB, emisor de los estándares, propone elementos de reflexión como aporte para la comprensión de la política estandarizadora que vive la profesión y las posibles consecuencias sobre el modelo de educación contable colombiano.

La globalización y el proceso de convergencias que actualmente afronta el país es lo que impulsa y motivan la reflexión sobre la forma, conveniencia y necesidad de vincular estas intenciones al proceso de educación de los futuros Contadores Públicos y de esta forma actualizar los conocimientos y mejorar las competencias, a esto por otra parte se suma, las tendencias mundiales sobre educación. El reto entonces esta, en hacerle frente a los cuatro tipos de aprendizaje para poder competir y generar valor en el contable, estos son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, (Villarreal C. C.-J.-J., 2014), en otras palabras es la creación de capital humano que reúna características sociales, ambientales y culturales dentro de su formación académica e interdisciplinar.

Todos estos aprendizajes dotan al futuro contador de competencias y herramientas generadoras de una actitud positiva para ser una persona capaz de responder antes los cambios que se presentan y mejorar la calidad de vida de quienes le rodean, de tal forma, que el profesional contable sea un agente social, posea un inteligencia cognitiva, se vincule de manera estrecha con la investigación y promueva el desarrollo de la disciplina es uno de los aspectos que resalta a la vista de quien maneja ese tipo de saberes. De ahí, se infiere la importancia que tiene para el contador la incorporación de estos lineamientos que proponen ambas par-

10 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo.

tes, que contribuyen para la evolución de la disciplina y la exploración de nuevas áreas del saber en el profesional.

No obstante, la IFAC, busca implementar normas que renueven el pensamiento contable y posibilite que la información brindada a los estudiantes sea diferente, en esta medida se reconoce la viabilidad de los IES como normas generalmente aceptadas y principal conjunto de directrices, en lo que respecta al desarrollo, apropiación, creación o incluso modificación de las competencias del contable.

Participa de igual modo sobre la “buena práctica” en educación y desarrollo de los contadores público. Son una propuesta para medir el nivel de educación del futuro contador público, en vista de eso, la IES7 establece que un *desarrollo profesional continuo*, según el marco conceptual de los IES, debe ser una meta del profesional, pues se entiende como el conjunto de actividades de aprendizaje que permiten a los contadores profesionales desarrollar y mantener las capacidades para el desempeño competente en entornos profesionales; en otros términos, el DPC tiene como meta cultivar y mantener la competencia profesional después de la calificación profesional.

Esto implica el desarrollo de las capacidades mediante programas de formación, formales y verificables o a través de una actividad de aprendizaje no formalizada (IFAC, 2008: 15), que permite cumplir con el objetivo de la profesión, proporcionar servicios de alta calidad a clientes, empleadores y otros interesados.

Además, el código de ética de IFAC¹¹ para contadores profesionales establece que un contador profesional tiene el deber de mantener actualizado el conocimiento y las habilidades profesionales al nivel que sea necesario para la prestación de un servicio profesional competente. Todo lo anterior resalta la impor-

tancia de la educación continua para el desarrollo de esas nuevas competencias, habilidades y responsabilidades del profesional en el cumplimiento de esos mandatos.

Del mismo modo, lo que proponen los IES es certificar el nivel de competencias alcanzados una vez se hayan puesto en marcha, pero, este no puede limitarse a la formación técnica meramente, es necesario y muy importante reconocer la parte humanística, social y la comprensión del contexto en el que se intervenga, precisamente para la formación no solo de competencias genéricas si no específicas.

Otra de las IES que tiene repercusión al momento de hablar acerca de los lineamientos o principio que en estos momentos orientan la educación basada en competencias, es la IES4, “*Valores profesionales, ética y actitudes*”. Este estándar específica que todos los programas de educación contable deben formar personas con valores profesionales y éticos para ejercer su profesión de la mejor manera, lo cual requiere cumplir con el código de ética de acuerdo con lo propuesto por la IFAC, (Villarreal C. C.-J.-J., 2014).

Llegado a este punto, la sociedad ahora no es la misma, se reconoce como la sociedad del conocimiento e imparte distintas formas de aprendizaje o por lo menos, obliga a formar recursos humanos capaces de participar productivamente en los nuevos modos de producir, trabajar y competir, (Márquez R., 2011).

Es por eso que Márquez, le atribuye sistemáticamente a la educación un rol protagónico para avanzar por el camino de este tipo de sociedad, donde la innovación aparece como el principal campo de reducción de desigualdades y para superar la producción de la pobreza.

Hoy por hoy, estamos en tiempo de cambios, de transformaciones, donde lo que se desea es sacar al profesional del rezago aca-

10 Es la federación internacional de contadores públicos, creada con el objetivo de servir al interés público, y de fortalecer al profesional contable en el mundo; ayudando de esta forma al crecimiento económico, estableciendo en los distintos países normas profesionales de una calidad alta, y fomentando el cumplimiento.

La visión de la IFAC es promover que la profesión contable se reconozca internacionalmente y sea reconocida como un líder para el desarrollo de los mercados financieros, las empresas y las economías, concentrada en la función de auditoría.

démico en el que se puede encontrar, es saber cómo manipular y conocer acerca de cada una de las formas para avanzar, es cultivar en cada uno de nosotros características que nos diferencien de los demás, nos pongan en un alto nivel y nos reorienten a una profesión mucho más acorde a las exigencias del entorno. Es revisar paso a paso que se debe hacer, como se debe hacer y cuál es su posible resultado.

Simultáneamente el perfil de contador que visualiza la Universidad debería responder a esos factores de cambio, estipulando y dando estricto cumplimiento, a las características mencionada por ellas, por ejemplo, el contador público de la Universidad de Ibagué es un actor fundamental en la generación de confianza, transparencia y gestión empresarial, a partir de la elaboración y presentación de la información contable y financiera. Responde a las dinámicas del entorno económico, empresarial y social con principios éticos, científicos y humanistas en un marco de responsabilidad social y ambiental.

También menciona en su área ocupacional, que está preparado para desempeñarse como profesional en las organizaciones privadas y públicas en los puestos de: contador general, contralor, director de finanzas, tesorero, gerente de impuestos, director de presupuestos, contador de costos, auditor interno, auditor fiscal, director administrativo.

Como profesional independiente puede desempeñarse en despachos de asesoría en contabilidad, costos, auditoría, consultoría y auditoría administrativa, diseño de sistemas de información y asesor de negocios.

Lo anterior demuestra que su formación debe ser total, integra, de calidad y actual, para adaptarse a cualquier mercado del mundo y brindar apropiadas asesorías en los campos que implica la profesión. Asimismo, el contador público al ser un profesional integral debe enfocarse hacia la globalización, a dar respuesta oportuna, transparente y fiel a sus juicios.

El intercambio de saberes, la constatación de actualización de su malla curricular también propone una ventaja competitiva frente a otros

contables, aunque, Osorio y Martínez (2012), mencionan que existen debilidades en la formación contable en Colombia, la idea es marcar unas disposiciones para mitigarlas, entre las debilidades tenemos:

- Ausencia de una cultura académica contable.
- Poca investigación en la disciplina contable que resuelva problemas de importancia.
- Deficientes habilidades comunicativas.
- Incapacidad para asimilar las actuales
- tendencias mundiales en educación

En fin, en la actividad pedagógica se debe tener en cuenta la formación integral de la persona, haciendo énfasis en la formación de valores, encauzando su esfuerzo en el mejoramiento de la sociedad y haciendo de la vida universitaria un solo camino para formar hombres, para formar pueblos y para suscitar nuevas formas de emprender, (Villarreal M. D.-J.-J., 2008)

4. Conclusión

Se requiere, entonces, un cambio de mentalidad, un cambio de postura frente al nuevo conocimiento, a las nuevas tendencias, ya que en la actualidad se limita a suplir necesidades básicas en las organizaciones.

En resumen, la implementación de las IES dentro de los programas de contaduría, sería una estrategia pertinente debido a su alcance y la recolección de temas que requiere el contable para su desarrollo profesional en competencias. La aplicación de metodologías activas, orientaría la educación y el tipo de aprendizaje que se requiere. Un cambio en la postura del docente y la visión del él frente a la metodología aplicada será el factor relevante para la difusión de ese conocimiento.

En lo que respecta a la actitud del alumno, esta debe ser activa, autónoma e investigadora frente a cada uno de las situaciones que se presenten a lo largo de su formación profesional, personal y laboral, esto gesta sobre la capacidad de respuesta a las situaciones presen-

tes, sean a modo de simulado o juego o cuando ya se encuentre incursionando a nivel laboral.

Es necesario que la profesión contable dé un giro de ciento ochenta grados para soportar los cambios económicos que surgen constantemente en el mundo y que las entidades encargadas de la educación contable se deben proyectar con calidad, pertenencia y responsabilidad hacia los estudiantes. (Patiño, 2012). Es responsabilidad de todos estar a la vanguardia del cambio y responder de forma oportuna.

Por consiguiente, la puesta en marcha de estos lineamientos, de esas nuevas metodologías activas, del reconocimiento del papel de ambas partes en un sistema educativo rígido, tradición o como lo menciona el doctor Belisario Betancur, “Un sistema educativo que conducen más a la conservación del statu quo, que al reto del cambio”, debe ser el punto de partida o pauta de reconocimiento hacia el reto que afrontan las instituciones de educación superior para lograr dar el salto de la concepción de enseñanza a la concepción de aprendizaje, o sea, es nada menos que el salto de “aprender a memorizar” al de “aprender a hacer, (BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO).

Sin embargo, la acogida de cambio no es solo para estas instituciones, la responsabilidad también recae sobre el organismo que da aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia, aquel ente que proporciona de manera pertinente, permanente y sistemática la evaluación y revisión de los programas académicos, estamos hablando del Ministerio de Educación, pues este tiene como objetivo la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior en el país.

Además, también se hace referencia a la responsabilidad de la Unidad Administrativa Especial – Junta Central de Contadores, como órgano rector de la profesión de la Contaduría Pública, comprometida con la sociedad colombiana como garante de quienes ejerzan la profesión para que lo hagan bajo los fundamentos del código de Ética y por ende, la creación de una cultura de calidad y excelencia en la prestación del servicio, de esta forma, la obli-

gación misional y responsabilidad social de la misma, tiene un impacto grande en la acogida de esta nueva posición académica.

Referencias Bibliográficas

- Biblioteca Luis Angel Arango. (s.f.). Hacia una revolución educativa - algunas características del actual sistema educativo colombiano. Bogotá, Colombia.
- Flores, J. C. (s.f.). Los retos de la formación por competencias del contador público. Perú.
- Gerencie . (s.f.). Obtenido de <http://www.gerencie.com/contador-publico.html>
- Google Colombia. (s.f.). Obtenido de www.google.com.co
- March, A. F. (s.f.). Metodologías activas para la formación de competencias. Valencia, España.
- Márquez R., M. M. (2011). El desempeño docente de los Contadores Públicos a la luz de la sociedad del conocimiento. *Actualidad Contable FACES*, 18.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). PRO-PUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Bogotá, Colombia. Recuperado el 2016, de Ministerio de Educación Nacional.
- Patiño, A. V.-n. (2012). La formación integral del Contador público colombiano desde la expectativa internacional: Un análisis a partir de los estándares de Educación IES. . *Gestión y Desarrollo*, 12.
- Rojas-Rojas, W. -G.-G. (enero-abril de 2015). Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. Bogotá, Colombia.
- Tobón , S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Bogotá, Colombia.
- Torres, R. M. (2005). *Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento*. Universia Chile. (2013). La importancia de un buen profesor. *Universia Chle*.

Universidad de Castilla - La Mancha. (s.f.). *La Evaluación*.

Villarreal, C. C.-J.-J. (2014). Estándares internacionales de educación (ies) en contabilidad y aseguramiento: nuevos retos de la profesión contable. *Revista de la*

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño, 18.

Villarreal, M. D.-J.-J. (2008). Prácticas pedagógicas en la enseñanza de la contabilidad en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana. *Criterios*, 13.